

INFORME DE LA SRA KARINA LISSETH CARRION CALLE, A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CORPROFEM C.LTDA SOBRE SUS LABORES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO ECONOMICO 2017, EN SU CALIDAD DE GERENTE.-

Señores Socios:

En mi compromiso anual de informar sobre mis labores desarrolladas en el periodo del 2016, en mi calidad de Gerente de la **COMPAÑÍA CORPROFEM C.LTDA**, indico lo siguiente:

1.- El desenvolvimiento de las actividades de la Empresa, han ido disminuyendo progresivamente en lo que tiene que ver con sus operaciones, debido a la competencia existente en el medio en lo que se refiere a capacitaciones a empresas, lo que ha originado que la compañía reduzca sus ventas, por lo que se ha propuesto un plan de trabajo para activar las relaciones comerciales con los clientes y poder reanudar las operaciones para el año 2018.

2.- En cuanto al desarrollo o desenvolvimiento interno de la Empresa, esto es, de su Directorio y los Miembros que lo componen, informo que se ha cumplido satisfactoriamente con todas y cada una de las Resoluciones que en su debida oportunidad tomó a la Junta General de Socios.

3.- Durante el Período Económico del 2017, no se han suscitado hechos extraordinarios en las que se hubiere visto involucrado la Empresa, ya sea en acciones legales de carácter civil o laboral, pues las relaciones patronales-laborales se las ha sabido mantener en alto nivel y en excelente relaciones.

4.- En cuanto tiene que ver con el rendimiento financiero obtenido de las operaciones normales del negocio de la Empresa, consta en los Estados Financieros que estoy presentando, que se ha experimentado un decrecimiento notable y significativo en las ventas.

5.- En relación con el cumplimiento de nuestras obligaciones con el IESS, Superintendencia de Compañías, SRI y otras Instituciones del Estado, se ha cumplido satisfactoriamente con el pago de impuestos y contribuciones.

Es todo cuanto puedo poner en conocimiento de la Junta, esperando que la misma tome sobre este particular las observaciones pertinentes.

Atentamente,

Sra. Karina Carrión Calle

GERENTE GENERAL

ANEXO: ESTADOS FINANCIEROS 2017, en 2 originales y 2 copias, para su discusión, observación y aprobación por parte de la Junta.